

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

- 36** *RESOLUCIÓN 2440/2013, de 12 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Producción y difusión de una campaña de publicidad sobre promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad y favorecer actitudes que faciliten la flexibilidad laboral y la corresponsabilidad en la vida familiar en la Comunidad de Madrid durante el año 2013”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Área de Contratación.
      2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      4. Teléfonos:
        - Información Pliego Administrativo: 913 925 713, Área de Contratación.
        - Información Pliego Técnico: 917 206 328, Área de Dirección General de la Mujer.
      5. Telefax: 913 925 490.
      6. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
    - d) Número de expediente: 073/2013.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Producción de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la campaña que incluirá las adaptaciones a los distintos soportes que se utilicen en el plan de medios, la planificación y la difusión de una campaña de publicidad institucional, cuyo mensaje central se basa en la necesidad de llevar a cabo la promoción de la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad y favorecer actitudes que faciliten la flexibilidad laboral y la corresponsabilidad en la vida familiar en la Comunidad de Madrid.
    - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución/entrega: El plazo total para la ejecución será desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.  
Parciales: Sí, coincidentes con cada oleada, en el caso de que se dieran varias.  
Recepciones parciales: Sí, coincidiendo con las oleadas, no dando derecho a la devolución parcial de la garantía.
    - e) Admisión de prórroga: No.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): 79341400-0 Servicios de campañas de publicidad.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 404.958,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 404.958,68 euros.
  - Importe total: 490.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del cuadragésimo día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
    - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
    - c) Lugar de presentación:
      1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
      2. Domicilio: O'Donnell, número 50, planta baja.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    - d) Admisión de variantes: No.
    - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
    - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
    - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las doce horas del decimocuarto día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
  10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
  11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): El mismo día de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica" y sobre número 3, "Proposición económica".

Madrid, a 12 de julio de 2013.—La Secretaria General Técnica (firmado).

(01/2.246/13)

